



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E
INTERNACIONAL
MARYTERE S.A.**

En la Ciudad de Machachi, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Edgar Muela Presidente, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en la urbanización Santa Inés Av. Fernández Salvador Lote 19, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía MARYTERE S.A. El Sr. Manuel Pilicita, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 63.41% (sesenta y tres punto cuarenta y uno por ciento) del capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL MARYTERE S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Pesado Nacional e Internacional MARYTERE S.A. a celebrarse el miércoles 10 de abril, a las 17:00, en urbanización Santa Inés, calle Fernández Salvador Lote N20, Oficinas de la Compañía, ciudad de Machachi, Cantón Mejía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2018 aprobación de los mismos. 2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2018, aprobación de los mismos. 3.- Aprobación económica por el ingreso y salida de los accionistas de la compañía. 4.- Resoluciones, Se convoca de manera expresa y especial al señor Bolívar Muela Comisario Principal de la Compañía. Atentamente Sr. Manuel Pilicita GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2018 aprobación de los



mismos. El sr Pilicita solicita a la señora contadora de la compañía Señora. Eulalia Collaguazo, a que proceda a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra la señora Contadora, y detalla uno a uno los datos económicos tanto de ingresos como egresos, manifestando que en el presente año tenemos un balance sin facturación por parte de la compañía ya que todos los accionistas poseen puntos de emisión, y la compañía solo realizando pagos con los aportes de cada uno de los accionistas. La señora contadora da detalle uno a uno los aportes de los señores accionistas, a la vez detalla ingreso y egresos del periodo 2018, para la respectiva elaboración de los balances los documentos que fueron hechos llegar por el sr Gerente, en las oficinas de la señora contadora son los que están tomados en cuenta para los ingresos como egresos manifestado que se ha logrado cancelar todos los haberes correspondientes pero existe un saldo por cobrar lo cual ayudaría a generar un capital para la compañía, por lo tanto pide que las personas que están morosas cancelen sus haberes y de esta manera poder seguir surgiendo como empresa cada día con una meta de superación, manifiesta la Sra. Contadora, que los valores y aportaciones son muy claros por el detalle de depósitos en la cuenta de la compañía. Se pone a consideración el informe de Balances Y Anexos, Informe que es aceptado y aprobado por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2018, aprobación de los mismos. Toma la palabra el sr Pilicita y da lectura de su informe el mismo posterior a eso da lectura del informe de Presidente, Comisario correspondiente al año 2018, informes de labores de Presidente y Comisario, da lectura para la respectiva aprobación posterior a la lectura solicita un voto de aplauso, por su labor y esfuerzos el Sr. Gerente Presidente y Comisario da Lectura de su informe y lo pone a consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta con lo expuesto se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.- Aprobación económica por el ingreso y salida de los accionistas de la compañía se ratifica una vez más en junta que los valores de ingreso por persona es el valor ya acordado en la reunión anterior de 500 dólares americanos. Moción que es aprobada por la junta. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que transcrito textualmente dice. 4.- Resoluciones.- El señor Pilicita solicita a la Junta que las personas que están retomen

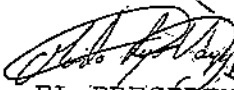
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL

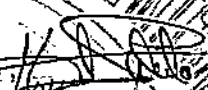
MARYTERE S.A.



CONSTITUIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2013

facturar con la empresa o a la vez buscar contratos para poder trabajar como empresa, esa es una acotación y petición que hace el señor gerente para tener al día en las obligaciones nuestra empresa, de igual manera solicita apoyo de la Srta. Contadora Eulalia Collaguazo para las dudas que se tuviere con los cambios que se están efectuando por parte de los entes de control, Solicitud que es aprobada y aceptada por la señora contadora, y moción que es aprobada por la junta dando un agradeciendo por el apoyo del gerente. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO
GERENTE

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO
GERENTE